

6

117229

CORPORACIÓN CAFÉ CORPACAFE C.A.

Guayaquil, 06 de Mayo de 2011.-

SEÑOR
JOFFRE OSWALDO CAICEDO SANTILLAN
Ciudad.-

131173-1104

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los ACCIONISTAS de CORPORACIÓN CAFÉ CORPACAFE C. A. reunidos en Junta General el día de hoy, por unanimidad, resolvieron designarlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía por un período de CINCO AÑOS.-

Según el estatuto social de CORPORACIÓN CAFÉ CORPACAFE C. A. la representación legal en forma judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen el Presidente y el Gerente General individualmente.-

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía CORPORACIÓN CAFÉ CORPACAFE C. A., celebrada el 26 de Octubre del 2004, ante el Notario Público Titular Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de Noviembre del 2004, de fojas 131.173 a 131.192, número 20.392 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 32.326 del Repertorio.-

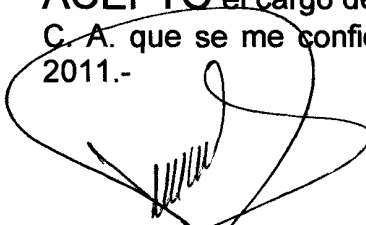
Dígnese usted hacer constar su aceptación al pie de la presente.-

Atentamente,



Sr. Oswaldo Aquiles Manzano Cedeño
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía CORPORACIÓN CAFÉ CORPACAFE C. A. que se me confiere según el nombramiento precedente. Guayaquil, 06 de Mayo de 2011.-



Sr. JOFFRE OSWALDO CAICEDO SANTILLAN
PRESIDENTE
CORPORACIÓN CAFÉ CORPACAFE C. A.
C.C. No.091126238-4

OK

NUMERO DE REPERTORIO: 31.919
FECHA DE REPERTORIO: 06/jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 11:22

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Junio del dos mil once, queda inscrito el
Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CORPORACION CAFE**
CORPCAFÉ C.A., a favor de **JOFFRE OSWALDO CAICEDO**
SANTILLAN, a foja **50.249**, Registro Mercantil número **9.947**.

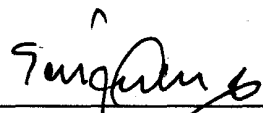
ORDEN: 31919



S

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA